

BOLETIN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

I LEGISLATURA

Serie F: PREGUNTAS
CON RESPUESTA ESCRITA

22 de agosto de 1979

Núm. 203-I

PREGUNTA

Construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Figueras (Gerona).

Presentada por don Ramón Sala Canadell.

PRESIDENCIA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

De acuerdo con lo establecido en el artículo 90 del Reglamento del Congreso de los Diputados, se ordena la publicación de la pregunta que a continuación se inserta, formulada por el Diputado don Ramón Sala Canadell, del Grupo de la Minoría Catalana, relativa a construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Figueras (Gerona) y para la que se solicita contestación por escrito.

Palacio del Congreso de los Diputados, 31 de julio de 1979.—El Presidente del Congreso de los Diputados, **Landelino Lavilla Alsina**.

Pregunta sobre la construcción de la estación depuradora de aguas residuales de Figueras (Gerona)

Don Ramón Sala Canadell, Diputado por Gerona, del Grupo Parlamentario Minoría Catalana, al amparo de los artículos 128 y siguientes del vigente Reglamento Provisional del Congreso de los Diputados, formula al señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo las siguientes preguntas, a las que pretende obtener respuesta es-

crita, según lo dispuesto en el artículo 133 del citado Reglamento.

Motivación de las preguntas

Con fecha 2 de marzo de 1978, la Dirección General de Obras Hidráulicas del Ministerio de Obras Públicas acordó aprobar técnica y definitivamente el pliego de bases 12/77 para el Concurso de Proyecto y Construcción de la Estación Depuradora de aguas residuales de Figueras (Gerona).

Desde el día 4 de mayo de 1978, fecha en que el Ayuntamiento de Figueras acordó dar el enterado a dicha resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas, hasta el momento, no se han tenido noticias, por parte de este Ministerio, de que el aprobado proyecto pudiera empezar a realizarse, indicando miembros de la Corporación figuerense que tal demora obedece a que falta el trámite de presentación por parte de la Dirección General de Obras Hidráulicas y su aprobación por el Consejo de Ministros.

Como sea que la obra pendiente de realización es urgente para el saneamiento de las poblaciones que se encuentran en la zona baja del río Muga, y habiendo

despertado su demora preocupación entre sus habitantes, el Diputado que suscribe formula las siguientes preguntas:

¿Cuándo se presentará al Consejo de Ministros el Proyecto de la Estación Depuradora de Aguas Residuales de Figueres?

¿Puede avanzar el Ministerio de Obras

Públicas y Urbanismo una fecha para el comienzo de dichas obras?

Por todo ello, se espera del señor Ministro de Obras Públicas y Urbanismo dé respuesta escrita a las preguntas formuladas por el firmante.

Ramón Sala Canadell.

SUCESORES DE RIVADENEYRA, S. A.

Paseo de Onésimo Redondo, 36

Teléfono 247-23-00. Madrid (8)

Depósito legal: M. 12.880 - 1961

Imprime: RIVADENEYRA, S. A.-MADRID